



Comisión de Economía, Empleo y
Competitividad

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Economía, Empleo y Competitividad**, se reunirá el próximo miércoles, día 9 de diciembre de 2020, a las once horas, en la Sede de la Asamblea, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º PCOC 1497/20 RGEF 22428** a iniciativa del Sr. D. Héctor Tejero Franco, Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, se pregunta bajo qué líneas generales se está actualizando el Plan de Industria de la Comunidad de Madrid para adaptarlo a un escenario post-Covid19.
- 2.º C 2237/20 RGEF 26090** del Sr. Presidente de CEIM, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre análisis de la coyuntura económica y social de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)
- 3.º PNL 261/20 RGEF 25179** del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a aprobar los siguientes acuerdos: 1.- Se proceda al pago inmediato de las cantidades pendientes de los expedientes correspondientes a las programaciones de los años 2016 y 2017, lo cual permitiría aliviar la situación económica de los Centros de formación, facilitando y permitiendo la ejecución de las nuevas convocatorias publicadas de acciones formativas y de otros programas que se prevé se produzcan con vistas a la reinserción laboral de millones de personas en riesgo de pérdida de sus empleos en este momento y que se verían afectadas en caso de que fueran tomadas estas medidas. 2.- Se facilite el cierre de los expedientes sin las premuras actuales, de tal forma que en caso de que se produzcan minoraciones en los importes, sean reclamadas con posterioridad a los Centros de formación.
- 4.º Ruegos y preguntas.**

Madrid, 3 de diciembre de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

FDO.: María Carlota MERCHÁN MESÓN

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD**